

**IX Jornadas de Sociología de la UNLP**

**Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
de la Universidad Nacional de La Plata**

**5, 6 y 7 de diciembre de 2016**

**Mesa 5: El Jardín de senderos que se bifurcan. Teoría Social, Teoría sociológica,  
Sociología: la pregunta por lo social y sus múltiples respuestas.**

**Eliana Debia<sup>1</sup>, Sabrina Lobato<sup>2</sup> y Andrea Ozamiz<sup>3</sup>**

**Las aportes de Flora Tristán y Marianne Weber a la formación del pensamiento  
sociológico clásico.**

**Resumen**

El presente trabajo es un avance de investigación de un proyecto en Teoría Social Clásica, por el cual se pretende visibilizar el pensamiento de mujeres, tanto europeas como latinoamericanas, que han contribuido a la conformación de la sociología como ciencia.

Nos interrogamos por sus concepciones acerca de lo social así como de los principales problemas sociales que aparecen en sus producciones escritas. Los aportes de Harriet Martineau –considerada la primera mujer socióloga–, Flora Tristán, Clorinda Matto de Turner, Soledad Acosta de Samper, Beatrice Webb y Marianne Weber han quedado soslayados por los llamados “padres fundadores de la Sociología” (Marx, Durkheim y Weber). En el establecimiento del canon científico sociológico (Arango Gaviria, 2011) las ideas y aportes teóricos de estas mujeres a la conformación de la teoría social clásica han sido totalmente excluidos y deslegitimados (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998). Nos proponemos, analizar los aportes Flora Tristán y Marianne Weber a la formación del pensamiento social clásico. En este sentido, abordaremos sus concepciones respecto al rol de

---

<sup>1</sup> Lic. en Sociología (UBA), docente e investigadora del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE-UNTDF) y Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes (MCSyH-UNQ), [edebia@untdf.edu.ar](mailto:edebia@untdf.edu.ar)

<sup>2</sup> Lic. en Ciencia Política (UBA) docente e investigadora del ICSE-UNTDF y Maestranda en Gobiernos Locales de la Universidad Nacional de Quilmes (MGL-UNQ), [slobato@untdf.edu.ar](mailto:slobato@untdf.edu.ar)

<sup>3</sup> Lic. en Sociología (UNCuyo), docente e investigadora ICSE-UNTDF y Maestranda en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), [aozamiz@untdf.edu.ar](mailto:aozamiz@untdf.edu.ar)

la mujer en el mundo intelectual y científico, así como también sus análisis respecto al lugar de la mujer en la sociedad capitalista de fines del siglo XIX y principios del XX.

**Palabras claves:** teoría social – género – sociología – Latinoamérica

### **Introducción**

El presente trabajo es un avance de investigación del proyecto nominado “*El pensamiento de las fundadoras de la sociología latinoamericana y europea*” que nos encontramos realizando actualmente en el Área de Teoría Social del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Este proyecto plantea la necesidad de dar cuenta del pensamiento de las mujeres en la formación del pensamiento sociológico clásico así como también, la presencia de las mismas en el pensamiento social latinoamericano. Por tal motivo, nuestro problema de investigación tiene una fuerte perspectiva de género y descolonial.

La sociología reconoce su fundación en la Europa Occidental del siglo XIX, en momentos en los cuales el sistema de producción capitalista se generalizaba como forma de orden social dominante. Por tal motivo, Portantiero (1991) sostenía que era una ciencia de la crisis, en tanto disciplina orientada hacia la conservación del nuevo orden social constituido a partir de las relaciones sociales desiguales o lo que Murillo (2012) indica cómo la cuestión social para señalar la desigualdad social resultante de la brecha entre el ideario liberal y la realidad efectiva.

Hacia los años 30 del siglo XX y de la mano de la escuela norteamericana, la sociología reconoce para sí a tres varones europeos como sus fundadores: Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber, otorgándole un carácter androcéntrico a su institucionalización como ciencia. De esta forma, los aportes de estos autores fueron reconocidos como los únicos válidos y legítimos, excluyendo e invisibilizando el pensamiento y el aporte de las mujeres en la formación del canon científico de la sociología clásica (Lengermann y Nierugge-Brantley, 1993; 1998; Arango Gaviria, 2011; 2006 y 2005). En este trabajo, sostenemos que contrarrestar los efectos de poder centralizadores del discurso científico es necesario la utilización de la genealogía para posibilitar la “insurrección de los saberes sometidos” por el mismo Foucault (1992:136), es decir, aquellos saberes que fueron sepultados o enmascarados en sistematizaciones formales o funcionales y que fueron tildados como saberes inferiores dentro de la jerarquía propia de la ciencia. En el mismo sentido, de Sousa Santos (2006) plantea realizar una sociología de las ausencias respecto de los saberes que fueron desacreditados por el conocimiento científico occidental.

En el presente trabajo realizaremos un análisis descriptivo y exploratorio del pensamiento de Flora Tristán y de Marianne Weber en primer lugar sobre sus concepciones acerca de la participación de la mujer en la labor científica e intelectual y, en segundo lugar, sobre el rol de la mujer en la sociedad capitalista en cuanto a la relación entre el ámbito de lo público y lo privado; para luego ensayar puntos de encuentro entre ambas autoras. Para ello, hemos seleccionado a los fines del análisis aquellas obras que consideramos son sensibles a las dimensiones que aquí abordaremos. De todos modos cabe aclarar que la obra de Marianne Weber se encuentra casi en su totalidad en su idioma original por lo cual nos ha sido de cierta dificultad acceder a ella. Así, de Flora Tristán abordaremos dos de sus obras *Paseos en Londres* (1840) y *La Unión Obrera* (1843), mientras que de Marianne Weber analizaremos tres ensayos *La participación de la mujer en la ciencia* (1906); *Profesión y matrimonio* (1905); y *La mujer y la cultura objetiva* (1913).

### **La participación de la mujeres en el mundo científico e intelectual del siglo XIX**

En este primer apartado intentaremos dar cuenta de las principales ideas que sostenían ambas autoras respecto al rol de las mujeres en el mundo intelectual, académico y científico. Ambas nos brindan un estado de la situación de las mujeres de su época respecto al acceso a la educación en todos sus niveles y al conocimiento en general como así también cuáles eran las dificultades de constituirse en mujeres científicas y poder hacer pesar sus concepciones acerca de la sociedad en la que vivían. Comenzaremos por describir las ideas de Flora Tristán y, luego, las de Marianne Weber pues, más allá de respetar el orden histórico en el que emergen sus teorizaciones, entendemos que el pensamiento de ambas delimita dos momentos bien marcados de la irrupción de las mujeres en el mundo científico e intelectual como ensayaremos más adelante.

El pensamiento de Flora Tristán (1803-1844) estará fuertemente influenciado por la atmósfera intelectual y social de la primera mitad del siglo XIX. En su condición de mujer, madre y obrera será un vivo ejemplo de la exclusión del acceso a la educación formal tanto en escuelas como universidades. Aunque fue una gran lectora, poseedora de una gran capacidad de observación y análisis, su obra carece de cierta rigurosidad y sistematicidad pero, sin embargo, cuenta con agudas observaciones acerca de la sociedad de su tiempo.

Por su experiencia de vida, resulta muy notoria la preocupación de Flora por la ausencia de las mujeres en la producción de la cultura y del conocimiento científico. En este sentido,

denuncia la existencia de una desigualdad de acceso a la educación y al conocimiento científico tanto por el origen social de los sujetos como por su género, es decir, complejiza el análisis de dicha exclusión, estableciendo desigualdades de clase y de género. Las mujeres están excluidas de la producción de cultura en términos generales aunque, Tristán (1972 [1840]) señala que existieron mujeres que desafiaron ese orden de cosas, especialmente, las mujeres de la alta sociedad cuya disponibilidad de tiempo excesivo, al no tener que ocuparse de las tareas domésticas ni el cuidado de los hijos, les permitió dedicarse a la escritura de obras sobre todo literarias y también sobre economía política, tanto en revistas y periódicos pero en la mayoría de los casos no son conocidas ni reconocidas.

Estas mujeres, a las que denomina “mujeres autoras”, se han ocupado de los temas más graves de su sociedad, no ha escapado a su observación los males e injusticias. aunque señala que las autoras inglesas no se han pronunciado sobre la necesidad de lucha contra la opresión y la libertad de la mujer (Tristán, 1972 [1840]:144). Siendo una clara excepción a ello, la obra de Mary Wollstonecraft de 1792, muy anterior a los aportes de Saint Simon, que tuvieron una rápida difusión sobre todo después de las revoluciones de 1830, mientras que la obra de aquella permaneció desconocida. Flora destaca el aporte de esta autora y su libro *A vindication of the rights of woman*, como ejemplo de la voz de una mujer que se hizo escuchar en Inglaterra, para atacar los prejuicios e inequidad de la sociedad patriarcal:

“Escuchad a esta mujer, a esta mujer inglesa que fue la primera que osó decir que los derechos civiles y políticos pertenecen igualmente a los dos sexos y que hace un llamado a una opinión profesada por Talleyrand en la tribuna para demostrarle que es su deber, de hombre de Estado, de actuar conforme a esta opinión, de hacer triunfar las consecuencias de ella y de establecer la completa emancipación de la mujer”(Tristán 1972 [1840]:143).

Dicha obra ejercerá fuerte influencia sobre su pensamiento, sobre todo lo que respecta a su concepción sobre la igualdad entre los sexos y el rechazo absoluto a la idea de inferioridad de la mujer a partir de supuestos biologicistas, por el contrario, entiende que ésta es un producto social e histórico, que sólo es posible a partir de una educación desigual basada en prejuicios y orientada a reforzar la situación de esclavitud de las mujeres. Señala la necesidad de igualdad y del desarrollo de todas las capacidades intelectuales de las mujeres y la lucha por su libertad:

“La mujer no es ni inferior, ni superior al hombre; estos dos seres no se diferencian, desde el punto de vista del espíritu y de la forma, sino para guardar armonía, y sus facultades morales, estando destinadas a completarse por la unión, deben recibir el mismo grado de desarrollo. Mary Wollstonecraft se levanta contra los escritores que consideran a la mujer

como un ser de naturaleza subordinada y destinada a los placeres del hombre...” (Tristán 1972 [1840]:144).

Otra importante influencia intelectual que recibe Flora Tristán es la de Charles Fourier. Para este autor, la mujer posee una serie de cualidades innatas como pueden ser la modestia, la dignidad, que la hacen intelectualmente superior al hombre, aunque Flora no estará de acuerdo, por considerar al hombre y a la mujer iguales en cuanto a capacidades intelectuales y no situado uno por encima del otro, compartirá la idea de que la mujer se encuentra degradada en la sociedad, independientemente, de la clase social a la que pertenezca.

Inscripta en la tradición de la modernidad, Flora propugna una sociedad nueva que llevará a la felicidad del género humano si se cumple con la igualdad entre los géneros. En este proceso de cambio, la educación juega un papel central, para la autora es un arma para el cambio social. Dado que todos los males de la clase obrera se resumen en ignorancia y miseria, la instrucción de las mujeres es fundamental porque son ellas las encargadas de educar a los niños varones y mujeres de familias obreras y deberá darse en el núcleo de la propia unión obrera (Tristán, 1997 [1843]:124-125).

Marianne Weber (1870-1954) escribió la mayor parte de su obra hacia fines del siglo XIX y principios del XX, momento en el cual las mujeres irrumpieron, no sin dificultades, en el mundo académico y científico; aumentando su número la currícula de las Universidades y en el ejercicio de distintas profesiones como la medicina o la física. Su situación de clase era diferente a la de Flora dado que su familia era de una clase media acomodada y con un alto grado de acceso al conocimiento de su época.

En este contexto Marianne (2007 [1906]:62) analiza el papel de la mujer en el mundo científico preguntándose si las mujeres son capaces de realizar un aporte específico e irremplazable al campo científico. En su inquietud sobre si las mujeres pueden realizar acciones que contribuyan a la creación de bienes culturales objetivos, la autora realiza un recorrido desde la Antigüedad grecolatina donde destaca los intentos de participación de ciertas mujeres en la actividad académica y científica pero esta participación tuvo un carácter, predominantemente, marginal, asistemático, y periférico respecto de la producción de la cultura objetiva por parte de sus contemporáneos varones, justamente, por su condición de género:

En todas las épocas de cultura espiritual superior, las mujeres se sentían igualmente estimuladas por la ciencia, a pesar de todos los obstáculos que se interponían en la educación sistemática de su espíritu, y aquellas particularmente

talentosas fueron capaces, en todos los tiempos, de apropiarse de cierto volumen de la educación de su época. Esto fue posible gracias a que el tesoro de los descubrimientos no era asequible sólo a través de las academias, que estaban reservadas a los hombres, sino que era factible conocerlo por medio de los escritos de cualquier época –de más fácil acceso–. Además, lo que en la actualidad parecería imposible, dado el estado en que se encuentran la ciencia y sus recursos, era entonces perfectamente viable: el fomento productivo de un descubrimiento aunque no formase parte de modo sistemático de una disciplina científica” (Weber, 2007 [1906]:62-63).

La participación de las mujeres en la ciencia se puede observar así en las filósofas griegas de las escuelas pitagóricas, discípulas de los varones filósofos, en el rol de consejeras políticas de Papas y Reyes en el medioevo y en el acceso a la educación superior, en cuanto fueran mujeres de familias acomodadas, en la modernidad humanista y renacentista. Dicho recorrido denota el lugar de relegamiento de las mujeres, tanto en la formación educativa y académica como de la producción de conocimiento de las mismas respecto a los varones.

La incidencia del proceso de transformación de la sociedad tradicional a la capitalista en el campo de la ciencia se observa en la creciente especialización de la ciencia, lo que produjo que el quehacer científico se adhiriera a la división social del trabajo y cada ser humano se ocupe de una porción más acotada del campo del saber general, “el enorme incremento del tesoro de nuestro saber se debe a la intensificación de la división social del trabajo científico” (Weber, 2007 [1906]:76).

En este contexto, las mujeres realizaron destacados trabajos científicos en los campos de la matemática y la filología. Sin embargo, al analizar estos campos científicos, Marianne sostiene que “las contribuciones de las mujeres y los hombres en estos campos son el resultado de habilidades intelectuales parecidas que no se diferencian en razón del sexo” (71). Será en el campo de las ciencias históricas de la cultura donde aparece un campo específico de trabajo para las mujeres:

“Aquí la mujer podría, por lo pronto, prestar ciertos servicios a la ciencia gracias a sus habilidades espirituales particulares, como es esa capacidad especial suya de ponerse en el lugar de los otros en el ámbito sentimental y así, vivenciándolos, poder entender los motivos de sus actuaciones [...] Pero los aportes de las mujeres podrán ser y serán mucho más importantes a partir del momento en que ellas aprendan a dar un nuevo giro al conocimiento histórico gracias a la elección de argumentos encaminados por criterios específicamente “femeninos”. Pues la particularidad de las ciencias de la cultura, comparadas con las ciencias naturales, consiste en que sus interpretaciones de la realidad están fundadas en criterios de valor y en ideales culturales que surgen de la profundidad de lo inmediatamente vivido; en consecuencia, dichas ciencias sufren variaciones permanentes y constantes cambios de tendencias.” (Weber, 2007 [1906]:71).

Cabe destacar que Marianne compartía la concepción sostenida por Max Weber (2008 [1901]) respecto al lugar de la objetividad en las ciencias sociales<sup>4</sup>, a través de la cual puede apreciarse que la autora introduce una fuerte perspectiva de género al análisis de la producción histórica al señalar que la explicación del desarrollo cultural se ha hecho prescindiendo de la mirada de las mujeres, centrándose en la mirada masculina:

“Hablar de la “objetividad” de la historia y de todas las interpretaciones culturales, en el sentido de prescindir de este tipo de ideas valorativas, es una ilusión. Si, de todos modos, se quiere tomar como punto de partida la existencia de la “objetividad”, entonces es justamente la persona que esté plenamente convencida de la diferencia entre los sexos quien debe considerar un vacío el hecho de que la interpretación del desarrollo cultural del hombre se haga exclusivamente a través de los ojos de una de las mitades de la humanidad” (Weber, 2007 [1906]:72).

Asimismo, y a partir de una diferenciación entre el trabajo científico de las mujeres en las ciencias históricas culturales, estaría discutiendo por un lado con los fines meramente instrumentales del conocimiento, un saber que ha quedado cada vez más absorbido por el proceso de burocratización de las sociedades modernas. La división del trabajo científico, entonces, parecería ser condición de posibilidad de la razón instrumental de la ciencia - al servicio del dominio de la realidad, para intervenirla, para dominarla- pero también de su potencial solución que sólo el trabajo comprensivo y personal de las mujeres puede llevar a cabo:

“Sin embargo el aporte esencial de las mujeres a la cultura del trabajo espiritual seguramente no radica en el perfeccionamiento del universo de nuestro conocimiento objetivo. Tal parece ser que una de las características espirituales de la mujer consiste en que su interés y su entendimiento se dirigen con mayor inmediatez hacia la comprensión de lo personal y lo humano antes que de los objetos” (Weber, 2007 [1906]:75).

“En consecuencia, en la medida que la mujer científica logre, inicialmente y sobre todo, poner su vida intelectual al servicio de su propia personalidad, más independiente se tornará la importancia cultural de su trabajo con respecto del número y naturaleza de sus obras teóricas. La particularidad de la mujer, su mayor indivisibilidad y esa unidad interior que la empujan a que su trabajo material armonice de alguna manera con su ser integral, nos llena con la esperanza de que la valoración de su descubrimiento le facilite la construcción de su ser espiritual y moral mucho más que al hombre, que logra aislar completamente su vida personal respecto de lo que está creando. Justo en esta facilidad para poder separar el trabajo respecto de la vida personal radica en parte su fortaleza para desprenderse de los valores culturales objetivos [...] *es capaz de crear y debe crear [bienes culturales] si no quiere que, a través de ese tremendo mecanismo del saber que*

---

<sup>4</sup>Lo cual refuerza la tesis de la errónea interpretación de la noción de neutralidad valorativa de Max Weber realizada por parte de Talcott Parsons (Peón, 2005).

*ya ninguna persona por sí sola puede abarcar [la burocracia], la cultura espiritual de la humanidad termine paralizándose convertida en un simple conocimiento técnico” (Weber, 2007 [1906]:78-79) (el subrayado y las aclaraciones entre corchetes es nuestro)*

## **El lugar de la mujer en la sociedad capitalista: la distinción entre lo público y lo privado**

Si bien, Flora Tristán, no se propone realizar una teoría sobre la situación de las mujeres de su tiempo, advierte las desigualdades a las que son sometidas y no deja de denunciarlas. Al igual que hará Marianne Weber, observa que la sociedad de su momento relega a la mujer al ámbito privado sin el reconocimiento de sus derechos y de su estatus igualitario con el hombre y sostiene que:

“el sacerdote, el legislador, el filósofo, la han tratado como verdadera paria. La mujer (la mitad de la humanidad) ha sido echada de la Iglesia, de la ley, de la sociedad. Para ellas no ha habido ninguna función en la Iglesia, ninguna representación frente a la ley, ninguna función en el Estado. El sacerdote le ha dicho: Mujer, tu eres la tentación, el pecado, el mal [...] Después, el legislador le ha dicho: Mujer, por ti misma no eres nada como miembro activo del cuerpo humanitario; no puede esperar encontrar lugar en el banquete social. Si quieres vivir, deberás servir de anexo a tu señor y dueño, el hombre [...] Después, el sabio filósofo le ha dicho: Mujer, ha quedado constatado por la ciencia que, por tu constitución, eres inferior al hombre ” (Tristán, 1977 [1843]: 110-112).

De esta forma, la autora da cuenta de cómo la mujer es considerada como un ser inferior al hombre, un ser que al no poseer la inteligencia y cualidades psíquicas necesarias y que, por tal motivo, no debe recibir instrucción ni educación alguna. Por otra parte, la condición de clase atraviesa la realidad de las mujeres en todas las sociedades, situación que se evidencia en el análisis que realiza la autora sobre la prostitución en Londres (Tristán, 1972 [1840]). La misma sostiene que las mujeres de bajos recursos son quienes ejercen la prostitución debido a que son excluidas del trabajo por lo que terminan desempeñándose en ello para sobrevivir. Esta situación atroz a la que están destinadas las mujeres es inevitable, en tanto la sociedad no reconozca a las mujeres sus derechos civiles y la posesión de sus bienes en el matrimonio. Al igual que hará Marianne Weber, Flora señala que es la educación de las mujeres lo que les posibilitará a las mismas hacer frente a todas las injusticias de la sociedad patriarcal:

“Si, si vos la admitieseis a recibir la misma educación. a ejercer los mismos empleos y profesiones que el hombre, ella no sería más frecuentemente que él propensa a la miseria. Si vos no la expusieseis a todos los abusos de la fuerza, el despotismo del poder paterno y la indisolubilidad del matrimonio, ella no estaría



jamás colocada en la alternativa de sufrir la opresión y la infamia” (Tristán, 1972 [1840]: 60).

Es importante señalar el papel preponderante que le otorga a la mujer especialmente en la clase obrera en tanto agentes moralizadores de los hombres de la clase proletaria (Tristán, 1977 [1843]). Así, pregona el reconocimiento de la igualdad de derechos del hombre y de la mujer como medio para construir la unidad humana pero primordialmente como medio de mejora intelectual, material y moral de la clase obrera:

“Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que todas las desgracias del mundo provienen de este olvido y desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer. Reclamo derechos para la mujer porque es el único medio de que se preste atención a su educación, y porque de la educación de la mujer depende de la del hombre en general...” (Tristán, 1977 [1843]:125).

La autora pertenece a la corriente de los grandes socialistas utópicos del siglo XIX, inspirados en la Revolución Francesa de 1789, pero a diferencia de la mayoría de estos y de los anarquistas, insiste en la importancia del trabajo y, principalmente, en la educación de las mujeres (D’Atri, 2007:2). Si bien no se propuso un desarrollo teórico de la “cuestión de la mujer”, intenta despertar la conciencia de los trabajadores respecto de las condiciones de esclavitud en que vivían las mujeres. Su reflexión en torno a las condiciones creadas por el desarrollo industrial capitalista se basan en la observación de su propia experiencia personal, al vivir en la avanzada Londres. Concluyendo que la clase trabajadora es la más miserable, será la primera en señalar la necesidad de la unión obrera como proyecto internacionalista, dicha unión debía defender al proletariado a través de su organización y su educación. Es así que Flora entiende a la instrucción como arma de lucha para la liberación de las mujeres y de las clases oprimidas.

Al respecto, en su obra *Paseos en Londres* (1972 [1840]) específicamente en el apartado “Las mujeres inglesas”, señala la existencia de una extrema servidumbre de las mujeres, la mujer es sometida por los prejuicios y las desigualdades, donde las jóvenes son educadas según la posición social de sus padres, pero en todos los casos la educación se basa en los mismos prejuicios. Para Tristán, las mujeres son inteligentes y sensibles, pero esta cualidad natural tiende a extinguirse, por el sistema educativo al que son sometidas, que busca perpetuar la subordinación de las mujeres a sus amos los varones, explicitando el carácter social de dicha desigualdad:

*“En este país del despotismo más atroz, y donde ha estado de moda mucho tiempo el alabar la libertad, la mujer está sometida por los prejuicios y la ley*

*a las desigualdades más indignantes. Ella no hereda sino cuando no tiene hermanos; está privada de derechos civiles y políticos, y la ley la sujeta en todo a su marido. Formada bajo la hipocresía, llevando sobre sí el yugo pesado de la opinión, todo lo que impresiona a sus sentidos al salir de la infancia, todo lo que desarrolla sus facultades, todo lo que ella sufre tiene como resultado inevitable el materializar sus gustos, el entorpecer su alma y el endurecer su corazón” (Tristán, 1972 [1840]:137).*

Por otra parte, considera como un verdadero indicador de progreso de una nación la accesibilidad o posibilidad de satisfacción de las necesidades intelectuales, las ventajas o recursos que un país ofrece para el acceso a la educación. En este sentido, entenderá la educación como un bien público, así como también que para el progreso social la educación es un factor de reforma moral e intelectual de la clase obrera.

Considera que la Inglaterra de su tiempo es el país con menos posibilidades de acceso a la educación, dado que al no existir instrucción gratuita de ningún tipo, ello denota que el origen social determina el acceso desigual al conocimiento. Si los hombres de sectores más pobres no pueden cultivar su espíritu ya que no acceden al conocimiento científico y sólo pueden contar con conocimientos generales, mucho menos podrán hacerlo las mujeres trabajadoras. Señala con total claridad que, para hombres sin recursos económicos el acceso al conocimiento es imposible:

“El acceso a las bibliotecas, a los museos, a las iglesias, a las colecciones científicas es casi imposible para los proletarios. La biblioteca de «British Museum» es la única que yo conozco donde se puede ser admitido gratuitamente. Hace falta todavía los sustentadores, las seguridades, etc. En Inglaterra todo hombre pobre es «ipso facto» reputado como un ladrón. No hay ningún gabinete literario en Londres. No se encuentran los periódicos extranjeros y las obras nuevas sino en los clubs, donde sólo los miembros son admitidos. Se lee bastante los periódicos ingleses en los cafés y tabernas, pero es necesario consumir” (Tristán 1972 [1840]:133).

“Existen muchas instituciones científicas. Sin embargo, no conozco que exista un curso gratuito sobre alguna ciencia. La palabra gratis no tiene sentido en Inglaterra, o esconde una trampa para hacer pagar doble. El hombre del clero, el profesor, el miembro del parlamento, todos hacen dinero con su profesión. ¡Todo se paga, todo se vende, lo gratis es una falta!” (Tristán 1972 [1840]:133).

La educación de los niños y las niñas de las clases sociales más altas está orientada a mantener la desigualdad entre los varones y mujeres, perpetuando la subordinación de éstas a los primeros. Así, las niñas deben recibir una educación moral religiosa, llena de contradicciones que tienden a mantener su lugar de sierva del varón, despojada de la

posibilidad de desarrollar sus intelectos en tanto son consideradas objeto, propiedad del padre, hermano o marido. Aún cuando las mujeres reciben alguna instrucción, sobre todo en pintura, música o danza, son insuficientes para desarrollar algún talento.

En el mismo sentido, medio siglo después, Marianne Weber también dará cuenta del orden patriarcal que impregna la vida social alemana de fines del siglo XIX y principios del XX, en el cual “establece que las mujeres han de estar subordinadas a sus esposos, ser sexualmente castas y permanecer confinadas en la órbita de Kinder, Kirche und Küche (niños, iglesia y cocina)” (Arango, 2007:16-17).

En este contexto, el análisis de Marianne sobre la relación entre la mujer y la profesión es, inherentemente, una crítica al papel que le otorga a la mujer la sociedad de su época, al rol de la misma tanto en la esfera pública como en la privada. En tanto la cultura dominante establece que el fin último de la vida de una mujer es el matrimonio y la familia, la misma se encuentra relegada al ámbito privado de manera tal que, el ejercicio de una profesión pasa a ser algo secundario a diferencia del hombre para quién la profesión es el “fundamento permanente de su felicidad personal” (Weber, 2007 [1905]:29).

Aquí se observa que la autora es disruptiva respecto a los valores culturales dominantes, en tanto considera que la maternidad no eleva moralmente a la mujer. Asimismo, reconoce que la relación entre las mujeres y el trabajo no sólo está atravesada por la relegación de la mujer al ámbito privado sino además por la cuestión de clase. En las mujeres de bajos recursos, la necesidad de trabajar surge de una necesidad material en tanto ya no es rentable la producción propia de ropa y alimento mientras que, en las mujeres de clases altas, el trabajo es producto de una necesidad interior. Sostiene Marianne que este anhelo de ser mujer independiente, con oportunidades materiales e intelectuales solo es, además, para la mujer soltera ya que las casadas en Alemania al menos no han reclamado el derecho de ejercer una profesión y ni siquiera han considerado al trabajo doméstico como trabajo (Weber, 2007 [1905]).

Es dable destacar el análisis pormenorizado que realiza la autora sobre las ventajas y desventajas del trabajo no doméstico para las mujeres casadas en tanto, contrariamente a lo que se podría sostener, la autora reconoce que para las mujeres casadas, específicamente para las de bajos recursos, que trabajen dentro de su casa no es ventajoso obtener un trabajo remunerado en tanto terminan doblemente explotadas (Weber, 2007 [1905]). Aquí podemos observar cómo la autora ya en 1905 advierte la difícil conciliación entre trabajo y maternidad a partir del reconocimiento de la doble jornada laboral en el caso de las mujeres de bajos recursos. A raíz de estos análisis, Marianne señala que “el logro de la independencia

económica a través de una profesión no es un ideal universal, por lo que queda pendiente ver cómo las mujeres que en un futuro renunciarán a un trabajo remunerado por el matrimonio, pueden lograr aquellos ideales de la igualdad social y legal, la independencia material e intelectual dentro y fuera del matrimonio y el crecimiento de su valor personal” (Weber, 2007 [1905]:52), es decir que la valía de la mujer y la igualdad entre los sexos no se dirime en la participación o no de las mujeres en la producción material de bienes. El valor universal que permitirá la igualdad entre hombres y mujeres según Marianne es la educación, “la preparación profesional debe ser una obligación absoluta (Weber, 2007 [1905]:55) en tanto permite no sólo la independencia económica de la mujer sino su desarrollo espiritual:

“Sólo así se le reconocerá finalmente al sexo femenino la posición que se merece tanto en la vida privada como en la pública, y así se le concederá a cada mujer su independencia total respecto del hombre. Sólo entonces podrá ella desarrollar plenamente sus capacidades individuales y abandonar la esfera de la sexualidad dictada por la especie para interrumpir en la humanidad libre” (Weber, 2007 [1905]:30).

### **Consideraciones finales**

Ambas pensadoras, a través de sus escritos, han intentado revalorizar el rol de la mujer en la sociedad de su época, totalmente eclipsado por el orden patriarcal imperante. Si bien escriben en contextos históricos y sociales diferentes, se observan puntos de encuentro y desencuentros entre sus miradas. Ambas mujeres coinciden en el papel preponderante de la educación para el logro de la igualdad de las mujeres con los varones. Sin embargo, en el análisis pormenorizado del papel de la mujer en el mundo científico ya se vislumbran algunas diferencias que radican, a nuestro parecer, tanto en las trayectorias personales de cada una como en los contextos sociales e históricos diferentes. Marianne, una mujer de fines del siglo XIX y perteneciente a la clase más pudiente quien pudo acceder a la educación formal, profundiza su análisis en el rol de la mujer en el ámbito y la práctica científica, a través de su pregunta sobre la contribución de las mujeres en la producción de conocimiento científico. Esta inquietud cristaliza la preocupación de Marianne sobre el papel de las mujeres en la labor científica, ámbito en el que sólo se desempeñaban aquellas mujeres que habían recibido educación formal. Por el contrario, Flora, una mujer obrera y autodidacta, es el ejemplo vivo de lo que proponía Marianne en su tratamiento de la profesión, el matrimonio y el trabajo doméstico: una mujer de bajos recursos que a través de la educación y la instrucción no debe depender de su marido. En este sentido, Flora anclará su análisis en la vida de la mujer obrera

y proletaria y en su necesidad de ser reconocida como par del varón proletario; condición a la que llegará a través de la educación. A diferencia de Marianne, Flora se preocupará no por la contribución de las mujeres en la producción de conocimiento científico sino por el acceso de las mismas a la educación, casi como un paso anterior. Por otra parte, la inclusión de la cuestión de clase, en la autora de descendencia peruana, es notoria en todos sus análisis y está siempre presente, mientras que la autora europea lo incorpora sobretodo en el análisis del trabajo doméstico; de hecho, Flora va a sostener que el reconocimiento de las mujeres por parte de los varones proletarios va a posibilitar la unión obrera, suceso codiciado por los socialistas de la época. Más allá de estas diferencias, ambas concuerdan en la importancia de la educación como medio para el logro de la igualdad entre mujeres y varones. Entendemos que mientras Flora pregona por el acceso a la educación formal como base de la igualdad entre los sexos, Marianne lo hará en el ámbito del ejercicio de la profesión no sólo científica sino de la profesión en general como forma de igualación entre los sexos, más aún depositará en la figura de la mujer la tarea de poder compatibilizar ambas esferas de la vida, pública y privada, que la sociedad actual -capitalista agregaría Flora- ha venido a escindir y que es sostenida básicamente por los varones. Para Marianne esa compatibilización entre lo público y lo privado de la profesión -científica pero también doméstica- le dará un contenido ético al accionar humano.

Respecto del rol de la mujer en la sociedad capitalista, Flora analiza dicha sociedad en el momento en que este sistema comienza a consolidarse, advirtiendo que las mujeres trabajadoras industriales están sometidas a condiciones de extrema opresión. Su gran preocupación es la necesidad de superar la situación de opresión de la clase trabajadora, a la que define como la más miserable, proponiendo la necesidad de unión obrera como proyecto internacionalista. La autora señala la importancia y necesidad del derecho al trabajo y la instrucción de la mujeres, cuya opresión oprime también la de los hombres proletarios. La educación de las mujeres resulta un factor elemental como arma de lucha para la liberación de las clases oprimidas, en tanto que las mujeres son consideradas por ella, como agentes moralizadores de la sociedad. Por su parte, Marianne parte del análisis del trabajo de las mujeres que por necesidad salen de sus hogares a trabajar en las fábricas, mientras que las mujeres de clases acomodadas trabajan como una forma de realización espiritual. Sin embargo, pondrá el foco en visibilizar el trabajo doméstico que realizan las mujeres en sus hogares y que no está valorado ni remunerado, y sostendrá que la profesión debe ser considerada tanto dentro como fuera del hogar, demostrando que la sociedad capitalista de su

tiempo, y podríamos aventurarnos a incluir a la sociedad actual, convierte en incompatibles ambos trabajos.

Si, en Flora Tristán, el conocimiento es una poderosa arma para la revolución social y la igualdad de los sexos, en Marianne el conocimiento será el elemento ético de las acciones sociales, elemento que se ha perdido por efecto del desencantamiento del mundo.

### **Bibliografía**

Arango Gaviria, L. G. (2005). «¿Tiene sexo la sociología ? Consideraciones en torno a la categoría género». *Sociedad y Economía*, 8, 159-186.

Arango Gaviria, L.G. y Arias Pinilla, G. (2006). En busca de las sociólogas fundadoras:

Arango, L.G. (2007). Presentación en *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice.

Arango Gaviria, L.G. (2011) A la sombra de los padres fundadores de la sociología, en Luz Arango Gabriela y Mara Vivieros (editoras) *El género, una categoría útil para las ciencias sociales*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp.17-28.

De Souza Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO.

D'Atri, A (2007). *Las mujeres y el socialismo. Ideas, experiencias y política emancipatoria*.

Disponible en línea en:

[http://www.pts.org.ar/download\\_file.php?f=IMG/pdf/Las\\_mujeres\\_y\\_el\\_socialismo.pdf](http://www.pts.org.ar/download_file.php?f=IMG/pdf/Las_mujeres_y_el_socialismo.pdf)

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.

Ibargüen, M.A. (2011). *Marianne Weber: ensayos selectos*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Lengermann, P. M. y Niebrugge-Brantley, J. (1998). *The Women Founders: Sociology and Social Theory, 1830-1930*. USA: McGraw-Hill.

Lengermann, P. M. y Niebrugge-Brantley, J. (1993) en Ritzer, G. *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw Hill.

Marianne Weber. *Revista Colombiana de Sociología*, n° 26, p. 193-204.

Murillo, S. (2012). *Prácticas científicas y procesos sociales. Una genealogía de las relaciones entre ciencias naturales, ciencias sociales y tecnologías*. Buenos Aires: Biblos.

Peón, C. (2005). Notas sobre burocracia y Estado moderno en la sociología política de Max Weber. Disponible en línea: <http://www.catedracesarpeon.wordpress.com.ar>

- Portantiero, J.C. (1991). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tristán, F. (1972) [1840]. *Paseos en Londres (vol. 3)* Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Tristán, F. (1977) [1843]. *Feminismo y utopía. Unión Obrera*. Marco, Yolanda. (ed) Barcelona:EditorialFontamara,
- Weber, M. (2007). *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice.
- Weber, M. (2007) [1905] . Profesión y matrimonio en *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice.
- Weber, M. (2007) [1906]. La participación de la mujer en la ciencia en *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice.
- Weber (2007) [1913]. La mujer y la cultura objetiva en *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice.
- Weber (2011) [1907]. Acerca de los principios de la ética sexual en Ibargüen, M.A. *Marianne Weber: ensayos selectos*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Weber, M. (2008) [1901]. La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social en *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.